



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Práctica Docente III: La dimensión curricular

CARRERA: Profesorado en Ciencias Agropecuarias

CURSO: Cuarto año

ORDENANZA: 0995/12

AÑO: 2021

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Prof. Nora TARRUELLA,

Prof. Carolina BORRAZAS

1. FUNDAMENTACIÓN

Los dispositivos de formación no tienen la intencionalidad de transmitir saberes sino de facilitar el desarrollo personal. (Souto, M: 1999).

1. a) La cátedra en el plan de estudios

La cátedra Práctica Docente III: la dimensión curricular, según Plan de Estudio Ordenanza N° 0999/17, se incorpora en el cuarto año de la carrera de Profesorado de Ciencias Agropecuarias.

Cátedra que en el plan de estudio forma parte de un trayecto constituido por espacios tales como Práctica docente I: Perspectiva socio - antropológica, Práctica docente II: Análisis institucional, **Prácticas Docente III: Dimensión curricular**, Práctica Docente IV: la enseñanza en el aula y Residencia, las que conforman el campo de la Práctica Profesional docente. Campo de formación que incluye saberes y habilidades que se ponen en juego en la tarea del profesor a través de la participación en distintos ámbitos correspondientes a los niveles secundario y superior y en diversos contextos educativos.

La comprensión del ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos, la inserción institucional del profesor en formación, adquisición de elementos de la investigación educativa, **la reflexión sobre los conocimientos a enseñar**, la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la disciplina, elaboración, puesta en práctica y análisis de propuestas de enseñanza y aprendizaje en diversos contextos, son los contenidos básicos a trabajar en este campo de formación en articulación con los otros campos.

La formación disciplinar (científico-tecnológica, artística, etc.) en el área o disciplina de especialización en el caso de los profesores de secundaria y universitarios es esencial, no obstante requiere de espacios de reflexión sobre los contenidos a enseñar. La docencia hace de los saberes y su transmisión su contenido sustantivo, su peculiar relación con esos saberes tiene efectos en su posición epistémica, sobre la construcción de su autoridad social y sobre los aprendizajes en sus estudiantes, efectos de esa transmisión.

1. b) del programa

El propósito de esta cátedra es ofrecer un dispositivo de formación docente, de modo que los alumnos transiten una experiencia de aprendizaje grupal que les permita construir en forma colaborativa el oficio de enseñar centrada en algunos de los desempeños prácticos inherentes a la tarea docente. Desempeños referidos a la reflexión sobre los contenidos a enseñar, atendiendo a la importancia de asumir una actitud reflexiva en la toma de decisiones sobre los contenidos a enseñar y sus dimensiones epistemológicas, didáctica y social.

En consecuencia, la propuesta de esta cátedra consiste en propiciar un espacio de **formación**

colaborativo que facilite la construcción de la práctica profesional docente, desde la deconstrucción de saberes previos acríticos, rigidizados, la contrastación de marcos conceptuales y las prácticas en su contexto, el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos a partir de la reflexión crítica de la práctica docente.

1. c) del marco de referencia

Desde el programa de la cátedra se entiende a la docencia como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como una práctica social y humana (Contreras, 1990; Camilloni, 1996), una acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura. La enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, psicológicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas de Nivel Medio e instituciones de nivel Superior u otras instituciones o espacios formativos.

Si bien la formación docente implica un proceso continuo, la formación inicial tiene un peso sustantivo, en la medida que aporta las bases de este proceso de reflexión de la práctica y la explicitación de supuestos teóricos que posibilita un desempeño laboral responsable en el sistema educativo.

La tarea en torno a las Prácticas Docentes, remite a la problemática de la formación, es decir, ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales, en palabras de Ferry: "Formar-se", esto es "adquirir cierta forma, una forma para actuar, para reflexionar y perfeccionar esta forma (...) nadie forma a otro, pero aclara el autor (...) se forma sólo *por mediación*". Formarse no es más que un trabajo sobre sí mismo, algo imaginado, deseado e intencionalmente propuesto a través de medios (Ferry, 1997, pp.43,53,54; Anijovich, 2009, p.26 y ss.).

La docencia como práctica productora de subjetividades implica reconocerse en la propia construcción del oficio docente, en sus esquemas prácticos que porta. Requiere de un proceso reflexivo continuo, de la capacidad de analizar la práctica cotidiana. Estos "esquemas prácticos" forman parte de lo que denomina "habitus profesional, "nuestro habitus está hecho del conjunto de nuestros esquemas de percepción, de evaluación, de pensamiento y de acción" (Perrenoud, 1995:2)

En este sentido los Lineamientos generales de la Formación Docente comunes a los profesorado Universitarios, aprobado por el Consejo de Universidades (DESPACHO C.A.A. N° 104) en el año 2017, define que la

"La docencia es una profesión y un trabajo que tiene como tarea central la enseñanza de contenidos curriculares definidos en diferentes niveles. Constituye un proceso complejo que involucra decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué. Estas decisiones deben considerar la especificidad de los objetos de conocimiento a ser enseñados, los contextos en los que tiene lugar la enseñanza y las características de los sujetos de aprendizaje. Abordar las prácticas docentes en su complejidad y multidimensionalidad, requiere de la consideración, reflexión y comprensión de sus diversas dimensiones: las relativas a cada campo específico de conocimiento"

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

No contiene

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Comprender los diferentes marcos conceptuales de la práctica docente.
- Reflexionar sobre su relación con el objeto a ser enseñado construida en diversos contextos educativos e identificar dimensiones de análisis que la problematicen y permitan reconstruir nuevos conocimientos.
- Analizar las diferentes racionalidades: técnico - instrumental y reflexivo-crítica que subyacen en los desempeños prácticos de las/los docentes.
- Adquirir esquemas prácticos de actuación referidos a la selección, organización y secuenciación de contenidos en distintos niveles de concreción curricular.
- Valorar el trabajo colaborativo y la producción compartida de saberes sobre el desempeño docente en el campo de la disciplina a ser enseñada, partiendo de la propia revisión crítica de los saberes previos.
- Construir saberes y habilidades comunicativas apropiadas para la intervención.
- Desarrollar autonomía en la búsqueda de conocimientos, soluciones y propuestas para sus dificultades inherentes a la profesión.
- Asumir la responsabilidad que implica constituirse en un agente de la trasmisión en la escuela secundaria y universitaria.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La Dimensión Curricular: Niveles de concreción curricular. Diseño curricular institucional. La reflexión sobre los conocimientos a enseñar, contemplando las diversas dimensiones de la realidad educativa e institucional. Análisis de documentos curriculares y materiales didácticos, libros de textos, documentos electrónicos.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad I- Práctica Docente: saberes, decisiones y reflexión sobre la acción

La formación profesional y las prácticas reflexivas. Procesos de transmisión en la escuela secundaria y universidad: modalidades de relación del docente con el objeto a ser enseñado. Reconstrucción de la modalidad de relación con el objeto en la trayectoria escolar. Oficio docente: saberes y decisiones.

Unidad II - Práctica docente: distintos niveles de concreción curricular

Proyectos educativos institucionales. Diseños curriculares y propuestas de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos institucionales y niveles y modalidades del sistema educativo. Contenidos en distintos niveles de concreción curricular. Autonomía del docente en la articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas

lógicas se entrecruzan. Análisis de documentos y materiales curriculares, supuestos subyacentes sobre la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas en el campo de las Ciencias Agropecuarias

Unidad III- Prácticas reflexivas

La formación profesional y las prácticas reflexivas. La narrativa en la formación docente. Formación en y para las prácticas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Unidad I:

CORNÚ, Laurence. (2007) Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud. En Frigerio, Graciela, Diker Gabriela (comps) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Ediciones Novedades educativas. Buenos Aires

DAVINI; C. Acerca de la Práctica Docente y su formación. Instituto de Formación docente. Ministerio de Educación de la nación. Recuperado en:

file:///C:/Users/NORALILIANA/Downloads/DAVINI_Cristina._Acerca_de_las_practicas_docentes_y_su_formacion_1%20(3).pdf

- TERIGI, Flavia (VIII) Saberes docentes: Foro Latinoamericano de Educación : saberes docentes : qué debe saber un docente y por qué. - 1a ed. - Buenos Aires : Santillana. Recuperado en .

file:///F:/documentos_importantes/Profesorados/2020/El%20Saber%20Docente_Qu%C3%A9%20debe%20saber%20un%20docente%20y%20por%20qu%C3%A9.pdf

-ALLIAUD, A.(2004):La experiencia escolar de maestros “inexpertos”. Biografías, trayectorias y práctica profesional, Revista Iberoamericana de Educación, 34(3), 1-13. En: Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado en:

https://cedoc.infod.edu.ar/upload/alliaud_la_experiencia_escolar.pdf

-

ANDREA ALLIAUD Y ESTANISLAO ANTELO: “El fracaso de enseñar. ideas para pensar la enseñanza y la formación de los futuros docentes en Sentidos perdidos de la experiencia escolar: angustia, desazón, reflexiones, capítulo 1. Buenos Aires. Noveduc, 2008

ALLIAUD, A (2020) Los espacios de prácticas en el Nivel Superior

https://www.youtube.com/watch?v=_mKXFxviU_k

Las tareas docentes:

<https://www.youtube.com/watch?v=5IPTVf0iUOo&t=13s>

Tesis de grado: VIGLIONI, J. , *“Las modalidades de relación con el objeto y con el sujeto que generan condiciones para la transmisión en los docentes de la ESRN en la ciudad de Viedma, Río Negro (2017-2019).* Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía. Directora: Mgter. Lidia Cardinale.

Normativa emitida por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en la que establece criterios y procedimientos para la evaluación curricular de los profesorado universitarios (DESPACHO C.A.A. N° 104- Consejo de Universidades- 2012-) Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN),

Unidad II -

DISEÑOS CURRICULARES DEL NIVEL SECUNDARIO: Diseño Curricular de la ESRN.- Diseño Curriculares Provincia de Buenos Aires.

Plan de estudios “Profesorado de Ciencias Agropecuarias” Plan de Estudios de la carrera "Profesorado en Ciencias Agropecuarias" del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (Ordenanza 0999-2017)

-SOUTO, M (1996): *Acerca de incertidumbres y búsquedas en el campo institucional*. En Butelman , I (1996): *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas de educación*. 3º Reimpresión 2006. Paidós. Buenos Aires

-SOUTO, M (1993): *Hacia una didáctica de lo grupal*. Cap. 1, 2. Y 10 Miño y Dávila.. Buenos Aires.

Portal Ministerio de Educación y Recursos Humanos de Río Negro. Disponible en : <http://www.educacion.rionegro.gov.ar/>

La Nueva Escuela Secundaria en Río Negro. Disponible en: https://educacion.rionegro.gov.ar/desarrollo_seccion.php?id=228

Normativa emitida por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en la que establece criterios y procedimientos para la evaluación curricular de los profesorado universitarios (DESPACHO C.A.A. N° 104- Consejo de Universidades- 2012-) Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN),

Recursos educativos en la Web

-Portal Ministerio de Educación y Recursos Humanos de Río Negro. Disponible en : <http://www.educacion.rionegro.gov.ar/>

-Portal Ministerio de Educación de la Nación. Sección Materiales Didácticos. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/materiales-didacticos>

-Portal Educ.ar . Sección Recursos. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos>

-Fundación Luminis. Sección Recursos didácticos. Disponibles en: <https://www.fundacionluminis.org.ar/recurso-didactico-online/>

-. Documentos varios. Sistema educativo argentino: educación secundaria

Unidad III- Prácticas reflexivas

GIROUX, H (1997): Los profesores como intelectuales transformativos. .En “Los Profesores como Intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje”. , Docencia N°15. Reproducida con la autorización de la Editorial Paidós. Bibliotecas Pedagógicas del Colegio de Profesores.

ANIJOVICH, R. Práctica reflexiva. En

<https://www.youtube.com/watch?v=y6TzvbP8ekc>

HERMIDA, C. y otros. (2017) Formación docente y narración. Una mirada etnográfica sobre las prácticas. Buenos Aires. Noveduc.

Bibliografía de consulta

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el dictado de la materia se recurre a un dispositivo diseñado por el equipo de cátedra a partir de los aportes teóricos sobre prácticas docentes: desempeños prácticos “que de ninguna manera representan meras capacidades instrumentales, sino que incluyen la movilización de recursos y procesos cognitivos, reflexivos y valorativos que conllevan las prácticas (Davini, 2015) . Estos desempeños prácticos constituirán sitios (“bagaje de un/una docente”, “toma de decisiones sobre los contenidos de la enseñanza”, “análisis y reflexión sobre la práctica docente”), cada uno de ellos incorporará estrategias de formación: taller, pasantías, estudio de casos, investigación cualitativa, recuperación de experiencias docentes significativas (entrevistas); análisis de materiales curriculares (libros impresos y digitales como portadores de supuestos) narrativa de la biografía escolar, análisis de medios audiovisuales (películas, cortos,), enseñanza entre pares, escritura del cuaderno de formación, entre otras.

Se recurrirá a estrategias centrales: taller y narrativas- que se irán desarrollando en dos instancias articuladas, individuales y grupales.

Se requiere de la realización individual de un *Cuaderno de Formación* –crónica y análisis del proceso de formación- que comienza al inicio del cursado.

La instancia grupal se desarrolla en la modalidad de *taller*. Allí se irá desplegando de modo relacional las producciones realizada en cada uno de los “sitios”, su problematización profundización y resignificación. Estos espacios de taller se retroalimentan con los insumos que se van construyendo en el aula virtual y los procesos de investigación en las instituciones, con los profesores, análisis de documentos, etc. La instancia virtual se desarrolla desde el aula alojada en plataforma PEDCO. Aquí se proponen actividades de tipo colaborativas –correspondiente a cada sitio-, que requieren de la búsqueda, análisis de diferentes recursos que complementan la enseñanza en el campo de las ciencias agropecuarias.

El cierre del cursado prevé una instancia de integración de los contenidos temáticos y los procesos de aprendizaje de la formación profesional que se fueron desarrollando desde distintas estrategias de formación.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

La evaluación entendida como un proceso de indagación continuo, será una herramienta que orienta la propuesta programática, guiada por la observación y valoración tanto de la dinámica de los talleres y actividades virtuales- como de las producciones orales y escritas del estudiante.

Se establecen los siguientes criterios de evaluación:

- Con relación a los contenidos temáticos: la comprensión, problematización y transferencia a situaciones; reflexión fundamentada en conceptualizaciones. Posicionamiento ético y comprometido socialmente
- Con relación a la actitud ante las actividades planteadas en los espacios de taller y el aula virtual y en los procesos de investigación: disposición al trabajo colaborativo; respeto hacia puntos de vista diferentes a los propios; autoevaluación
- Con relación a los formatos de producciones a partir del Cuaderno de Formación y trabajo en los sitios virtuales : participación activa, pertinente y reflexiva.

-

ACREDITACIÓN

Por Ordenanza N°273/18 del Consejo Superior de la UNCo se establece que las modalidades de aprobación de la asignatura es : **Promocional**

Para la acreditación de la asignatura se establecen los siguientes requisitos:

- Cumplimentar el 80% asistencia a clases /talleres
- Participar en todos los sitios en aula virtual
- Realizar el proceso de investigación diseñado
- Realizar un Diario de Formación (individual)
- Presentar un informe (individual) y defender el proceso de práctica en un Ateneo final.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Informes quincenales y Coloquio final

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

6 horas semanales: talleres y trabajo de campo

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2		x	x	x
Unidad 3				X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

No estás previstas

Prof. a/c Nora Liliana Tarruella
 Firma del responsable
 Aclaración
 Cargo

Viedma, 12 de marzo de 2021 Lugar y fecha de entrega